

Crear identidades y proyectar políticas de España en la Argentina en tiempos de transformación del liberalismo. *El Diario Español* de Buenos Aires (1905-1912)

Marcela GARCIA SEBASTIANI (UCM)*

Las primeras décadas del siglo XX fueron testigos de un nuevo clima de diálogo entre España y la Argentina en el que se implicaron elites políticas e intelectuales, determinados sectores económicos y un amplio coro de notables emigrantes españoles. Ofrecieron aquellos tiempos un marco especial para nuevas y desiguales lecturas sobre el pasado y los legados hispanos que encauzarían, entonces y en el futuro, vínculos, intercambios y experiencias innumerables y de diferente tipo. La reconstrucción de las huellas de ese diálogo está abierta a diferentes frentes para su abordaje. Y las miradas historiográficas, parciales, distorsionadas, incompletas, y en ocasiones con sesgo ideológico, han insistido en su proyección cultural en aras de definir los contornos de un hispanoamericanismo que se iría articulando progresivamente a nivel institucional¹. Menos, en cambio, han indagado en cómo ese diálogo ofreció posibilidades para que fórmulas y soluciones políticas ensayadas en España en tiempos de transformación y crisis del liberalismo y ante los desafíos propios de la irrupción de las masas en la vida política, tuvieran su influjo en el debate público de una Argentina que buscaba referencias, modelos y alternativas factibles y aplicables a su realidad nacional. Es ésta una cuestión que invita a delimitar problemas, interlocutores posibles y vías de canalización e intercambios entre contextos culturalmente cercanos por varios factores, entre ellos e indiscutiblemente, el de la emigración española al país sudamericano.

* Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Trabajo publicado en la *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 55 (diciembre de 2004), pp. 525-554.

¹ Una serie de trabajos reconstruyen la proyección cultural e institucional del hispanoamericanismo; entre los más prolijos F. PIKE, *Hispanismo 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*, University of Notre Dame Press, London, 1971, y los más útiles J. C. MAINER, “Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo, 1898-1923”, en *La doma de la quimera (ensayos sobre nacionalismo y cultura en España)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1988, Antonio NIÑO, “Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)”, en Pedro PÉREZ HERRERO y Nuria TABANERA, (coords), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, 1993 e Isidro SEPÚLVEDA MUÑOZ, *Comunidad cultural e hispanoamericanismo, 1885-1936*, UNED, Madrid, 1994. También, aunque desde una perspectiva comparada, A. NIÑO, “Orígenes y despliegue de la política cultural hacia América Latina (1898-1936)”, en Denis ROLLAND, Lorenzo DELGADO-ESCALONILLA, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, Antonio NIÑO y Miguel RODRÍGUEZ, *L'Espagne, La France et L'Amérique Latine. Politiques culturelles, propagandes et relations internationales, XXe siècle*, L'Harmattan-CSIC, París, 2001, pp. 25-163.

La prensa de los emigrantes españoles asentados en Buenos Aires constituye uno de los espacios privilegiados para analizar los lugares de encuentro, de intercambio, de transferencias de ideas y de ensayos políticos que se estaban produciendo en su país de origen. *El Diario Español* era una publicación que, si bien no tenía una tirada comparable a la de los principales periódicos porteños, formaba parte del escenario político y ocupaba un lugar en el debate público porteño. Informaba puntualmente sobre los conflictos y los personajes más relevantes de la vida política española y no era, por otra parte, indiferente a los cambios sociales y políticos locales. Fue un importante medio de expresión pública y ayudó, por tanto, a construir imágenes, identidades, representaciones de la colectividad emigrante española por encima de sus diferencias sociales, étnicas y políticas, constituyéndose como la voz de la colonia y forjador de opiniones concretas. De hecho, la prensa de las colectividades extranjeras surgió para que determinados escritores, publicistas y emprendedores periodísticos se convirtiesen en un grupo cuyas orientaciones tuviesen injerencia en la vida política y social de la Argentina. Y en ese sentido, un grupo de notables emigrantes españoles que vivían del periodismo se convirtieron en elementos de interacción, de mediación, de confluencia de ideas y de ensayos posibles; interlocutores de un diálogo que, entre otras cosas, tendría su influjo en términos políticos.

La historiografía demostró cómo las elites de las colectividades extranjeras sabían que la prensa era uno de los mecanismos para formar opinión e intervenir en el debate público argentino. Y, en los últimos años salieron a la luz una serie de trabajos pensados a partir de una historia política renovada que mostraron cómo la prensa, en general y la de las colectividades extranjeras en particular, no había sido una fuente indagada y apreciada en toda su dimensión². Fundamentalmente, los recientes análisis han recolocado un viejo problema en la historiografía argentina: el de emigrantes que no se nacionalizaban argentinos y su participación en vida pública, en la política; ámbito generalmente reservado a quienes ejercían el voto. Y, puesta la mirada siempre en las fórmulas de integración de ese colectivo en la sociedad receptora, aquellos trabajos han destacado el rol de los periódicos de las colectividades extranjeras en la mediación entre la sociedad

² Sirva mencionar la apreciación, sin duda apresurada, de uno de los más excelentes especialistas de la emigración española a la Argentina sobre la prensa de la colectividad española: “Trabajar con éstas casi siempre implica un proceso lento, y, a veces, frustrante, pues, en ocasiones no se encuentra con facilidad lo que el investigador precisa. En ellas hallaremos abundante información sobre la élite inmigrante, sus conflictos y alianzas, las instituciones formales de la colectividad, noticias de la patria de origen, etc. No nos será tan fácil, sin embargo, encontrar aquí rastros de los conflictos de clase dentro del grupo étnico, de las aspiraciones y problemas de los sectores populares, de la vida cotidiana en los barrios”. José C. MOYA, “Notas sobre las fuentes para el estudio de la inmigración española en Buenos Aires”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 4 (1986), pp. 501-502.

civil y la política, enfatizando su papel como vía de participación alternativa al de la representación política y como formador de una opinión ante los conflictos y cambios políticos que trascendía al debate público argentino³. No abundan, en todo caso, estudios sobre la prensa de la colectividad española en la Argentina o análisis de problemáticas relacionadas con el tema migratorio de ese colectivo nacional que hayan explorado esa fuente para sacar conclusiones o fundamentar resultados de investigación⁴. De hecho, no tengo conocimiento de algún trabajo monográfico sobre *El Diario Español*, excepto una descripción hecha por uno de los colaboradores del periódico en Madrid en sus inicios o generalidades sobre él en memorias de políticos, intelectuales y periodistas españoles que reseñaron su paso por la Argentina⁵. Tampoco sobresalen las referencias sobre los periódicos de aquel colectivo en las más completas y actualizadas obras sobre la emigración española en la Argentina⁶. Tras las investigaciones pioneras de la prensa como medio de expresión pública, como gestora de movilización y de identidades colectivas, las miradas de los historiadores se concentraron esencialmente en el papel de la prensa de la colectividad italiana como elemento de opinión y de representación para el debate público argentino⁷. Sólo los repasos atentos a la emigración desde la perspectiva del nacionalismo

³ Fundamentalmente, Hilda SÁBATO, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998; y, Ema CIBOTTI, “Periodismo político y política periodística; la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular”, *Entrepasados*, N° 7 (1994), pp. 7-26 y “Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires”, en Antonio ANINNO (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio público nacional*, FCE, Buenos Aires, 1995, pp. 144-175. Para una lectura de los periódicos en las tendencias historiográficas que marcaron la década del 90 en la Argentina en torno a la historia política, Paula ALONSO, “La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario”, Documento de Trabajo N° 10. Universidad de San Andrés, Departamento de Humanidades, 1997.

⁴ A manera de ligera excepción, Alejandro HERRERO y Fabián HERRERO, “Política i premsa espanyola a Buenos Aires: Un estudi de cas”, *L’Avenc. Revista de Historia*, N° 159 (1992), pp. 38-40 e Ignacio GARCIA, “... Y a sus plantas rendido un León”: Xenofobia antiespañola en la Argentina”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 13, N° 39, 1998, pp. 195-221.

⁵ E. VILLEGAS, *Bosquejo histórico de El Diario Español*, Buenos Aires, 1907. Referencias en Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina y sus grandezas*, Madrid, 1911; Alfredo ESCOBAR Y RAMÍREZ, *Las fiestas del Centenario en la Argentina*, Madrid, 1912; Adolfo POSADA, *República Argentina: impresiones y comentarios*, Madrid, 1911; José ORTEGA MUNILLA, *De Madrid al Chaco. Un viaje a las tierras del Plata*, Madrid, 1916,. También, Rafael CALZADA, *Cincuenta años en América. Notas autobiográficas*, Buenos Aires, 1926. Generalidades sobre el fenómeno de la prensa de inmigración española en la Argentina, el erudito trabajo de A. VILANOVA RODRÍGUEZ, *Los gallegos en la Argentina*, Tomo II, Ediciones Galicia, Buenos Aires, 1966, pp. 1414-1421.

⁶ En concreto, Alejandro FERNÁNDEZ y J. C. MOYA (edits.), *La inmigración española en la Argentina*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1999 y VV.AA., *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Historia 16, Madrid, 1992, 2 vols.

⁷ Además de los trabajos citados de CIBOTTI, G. DORE “Un periódico italiano en Buenos Aires (1911-1913)”, en F. DEVOTO y G. ROSOLI, *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, 2000, pp. 127-140 (1° edición de 1985); Mirta LOBATO, “La Patria degli Italiani and Social Conflict in Early-Twentieth-Century Argentine”, en D. GABACCIA y F. OTTANELLI, *Italian Workers of the World*, Chicago, 2001, pp. 127-140. Sobre, en general, el carácter étnico de la prensa, Samuel BAILY, “The role of

gallego han hecho unas primeras valoraciones en torno a este tipo de fuente, tanto para explorar nuevos temas como para reconsiderar ciertos tópicos anclados en la problemática de la emigración⁸.

De por sí, la prensa de las colectividades extranjeras constituye un espacio privilegiado de análisis para medir las tramas de significados alternativos y/o simultáneos en contextos multiculturales e interpretar las intersecciones de cualquier grupo de inmigrantes en sociedades más amplias. Y, sobre todo, concentra una amplia gama de dimensiones y diversos aspectos para su abordaje: como ámbito de trabajo y de sociabilidad de un núcleo de profesionales procedentes de un contexto político, cultural y social diferente al de las sociedades receptoras; como medio de información y de opinión desde una perspectiva étnica; como eslabón de asistencia al emigrante a través de los avisos publicitarios que operaban unas veces de bolsa de trabajo y otras de oportunidades de negocio local y trasatlántico; como agente de movilización de los activos de las organizaciones o colectivos más extensos de la colectividad; como plataforma para la discusión de principios y herramientas de hombres con itinerarios personales y una vida pública que oscilaban entre el mundo de los negocios y el de la política”; como formadora de imágenes y creadora de representaciones de los conflictos políticos y sociales que acontecían tanto en la sociedad de origen, como en receptora; finalmente, como constructora –o reconstructora- de identidades e intermediaria de visiones e ideas concretas sobre los problemas y ensayos políticos contemporáneos. El objetivo de este artículo es, entonces, analizar una de las múltiples facetas que ofrece la lectura de *El Diario Español*: aquella que permite descifrar cómo la prensa de la colectividad inmigrante española en la Argentina se constituyó en los comienzos del siglo XX y a partir de la recreación de la identidad étnica de un colectivo, en una de las vías de transmisión e influencia para el debate público argentino -ávido de referencias factibles para considerar, calibrar su aplicación y adaptar al contexto nacional- en torno a las iniciativas, reformas y soluciones políticas que, por entonces y procedentes de las diferentes fuerzas del espectro ideológico y partidario, se estaban discutiendo y poniendo en práctica en España para hacer frente a los retos planteados por el tránsito de un Estado liberal a otro que, a pesar de

Two Newspapers in the Assimilation of Italians in Buenos Aires”, *International Migration Review*, Nº 43 (1978), pp. 321-340.

⁸ Pilar CAGIAO, “Los gallegos en Buenos Aires a través de la prensa de la colectividad, 1925-1930”, en *III Congreso Internacional de Historiadores latinoamericanistas* (ADHILAC), Universidad de Santiago de Compostela, Pontevedra, 2002, 18 páginas. Aunque para el caso uruguayo, Carlos ZUBILLAGA, *A prensa galega de inmigración en Uruguai*, Consello de Cultura Galega, Vigo, 1996. Para el de Cuba, X. NEIRA VILAS, *A prensa galega de Cuba*, Sada, A Coruña, 1985.

optar por fórmulas modernizadoras de intervención pública en los asuntos de la sociedad civil que antes eran ajenos a su competencia, no pudo evitar su crisis. Una vez presentados los orígenes de la prensa de la colectividad española en la Argentina y, en concreto de *El Diario Español*, se atenderán aquellos registros más reconocibles de su papel como gestor de una identidad étnica, patriótica e inclusiva de las diferentes opiniones e ideas del colectivo migratorio en relación con la política peninsular. La mejor sintonía del periódico y de sus redactores con las vertientes liberales, progresistas y republicanas teñirían, sin embargo, tanto las lecturas de la política española como las valoraciones de sus actores para pensarlas, por un lado, acordes a las tendencias reformistas de un nuevo liberalismo que en aquellos tiempos se estaban desplegando en los diferentes contextos occidentales. Y, por otro, transferibles a una sociedad receptora que, en medio de un clima político e ideológico complejo como el del Centenario, reconsideraría toda una línea de tradición antihispanista de larga tradición en la cultura argentina que facilitaría a su vez la implicación de las élites del colectivo de inmigrantes españoles en un nuevo diálogo.

Los orígenes de la prensa de la colectividad española en la Argentina

Las élites de las colectividades extranjeras que vivían en la Argentina entendieron la prioridad, desde muy temprano, de tener una prensa propia para informar y representar los intereses de sus connacionales, forjar opinión, y alentar la participación en la vida pública de quienes habían tomado la decisión de emigrar a la Argentina; en definitiva de intervenir en la esfera pública mediante el ejercicio de mediación entre la sociedad civil y la política⁹. Desde la década del sesenta del siglo XIX, la prensa se había desarrollado de forma acelerada, especialmente en la ciudad de Buenos Aires. Cuando en 1883, Ernesto Quesada publicó un primer informe sobre la prensa periódica argentina contemporánea, en aquel país, entonces con 3.026.000 habitantes, circulaban 224 periódicos¹⁰. Si bien en esa primera etapa del periodismo argentino, la cantidad de periódicos era importante, también lo era la profusión de títulos y la variedad de contenidos que ofrecían los diarios, semanarios, revistas de información general, política, religiosa o profesional; casi todos escritos en español, pero también los había redactados en las lenguas de las colectividades

⁹ Sobre el papel de la prensa nacional y extranjera en la conformación de la esfera pública porteña, Hilda SÁBATO, *La política en las calles...*, pp. 67-71.

¹⁰ Ernesto QUESADA, "El periodismo argentino", *Nueva Revista de Buenos Aires*, Tomo IX, Buenos Aires, 1883. Cif Adolfo PRIETO, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1988.

extranjeras radicadas en el país. De todos los experimentos iniciales hechos por éstas, los más exitosos parecen haber sido los de colectividad italiana, cuyos periódicos adquirieron gran difusión y continuidad desde la década del 1870, destacando entre ellos *La Patria degli Italiani*¹¹.

Los españoles fundaron *El Diario Español* en 1905 y su edición se prolongaría hasta los años cuarenta del Siglo XX¹². Pero no fue aquel el primer intento de la colonia española de forjar una empresa periodística. La colectividad española tuvo su primer periódico en 1852. Entonces, llegado dos años antes a la Argentina, el madrileño Benito Hortelano, amigo y protegido del general Urquiza, había fundado *El Español*, desde donde aconsejaba a sus connacionales que tuvieran reparos a participar en las disputas políticas de la Argentina. El mismo año apareció la *Revista Español*, cuyas páginas facilitaron la publicación de avisos que servían para cubrir las necesidades de los españoles en la ciudad y en la campaña cercana¹³. Más tarde, en 1872 salió *El Correo Español*. Su director, Enrique Romero Jiménez, un emigrado de convincentes ideas republicanas y con gran entusiasmo para participar en la política y en la vida pública argentina, ayudó a propagar entre la colonia española una especie de culto idolátrico en torno a las intervenciones militares y públicas de Bartolomé Mitre, según contaba la crónica sobre la prensa de la colectividad española hecha por Blasco Ibáñez en 1911 tras su paso por la Argentina¹⁴. En 1880, Romero Jiménez murió tras un duelo que mantuvo con otro republicano emigrado – Paul Angulo- y su padrino en aquella romántica acción de honor, Justo López de Gomara, recién llegado a la Argentina, asumió la dirección del periódico y estuvo al frente de él a lo largo de una década.

El joven republicano reactivó al periódico de la colonia española que se imprimía en Buenos Aires. Con López de Gomara como director y propietario de *El Correo Español*,

¹¹ Ver al respecto, Ema CIBOTTI, “Periodismo político y política periodística...”, pp. 7-26. Sobre *La Patria degli Italiani*, Grazia DORE, “Un periódico italiano...”, pp. 127-140.

¹² Hacia 1941, *El Diario Español* ya tenía 70 años de vida y, desde su fundación habían salido a la calle más de 22.800 números (22.825 al 6 de agosto de 1941). Por entonces, otras publicaciones importantes de la colectividad española en la Argentina eran la *Revista Española* de la *Asociación Española de Socorros Mutuos*, que tenía 29 años y 350 números; y *Arbor de Galicia*, que había sido fundada en 1908 y tenía por entonces el mayor tiraje de la prensa española en Buenos Aires (50.000 ejemplares). Finalmente, otras publicaciones de la colectividad española en la Argentina eran *España Republicana* y *Buzko Deya*; este último, órgano de la colectividad vasca. C. GALVÁN MORENO, *El periodismo argentino*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1944.

¹³ José C. MOYA, *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, University of California Press, Berkeley, 1998, pp. 279-280.

¹⁴ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina y sus grandezas...*, pp. 423-425.

la tirada de ejemplares creció considerablemente. Si en sus comienzos su tiraje había sido de 1.000 ejemplares diarios, hacia 1887, cuando por vez primera se registraron oficialmente los diarios y revistas editados en la ciudad de Buenos Aires, se había elevado a 4.000¹⁵. Y, bajo su dirección, además, se puso en funcionamiento una redacción propia en Madrid, a cuyo cargo fue nombrado el periodista republicano Julián de la Cal –el mismo que en 1908 vendría a la Argentina de la mano del republicano radical Alejandro Lerroux “para dejarlo bien situado”¹⁶ - y se establecieron con ella servicios telegráficos exclusivos.

Los redactores de *El Correo Español* prestaron especial atención a las informaciones referentes a la madre patria y a la colonia local. Por sus páginas pasaron crónicas escritas por políticos, intelectuales y profesionales del derecho que respondían a una tradición liberal plural y a su vez compleja, que hacían del periodismo un medio de vida o una forma de intervención en la vida pública como, por ejemplo, Emilio Castelar, Ramón de Campoamor, Nicolás Salmerón, Benito Pérez Galdós, Víctor Balaguer, Rafael María de Labra o José Ortega Munilla. La mayoría de las veces eran reproducciones de artículos de opinión o informativos publicados originariamente en la prensa de la península que, en cualquier caso, intentaban recrear las imágenes negativas y cargadas de antimodernidad que sobre España tenía gran parte de los sectores ilustrados de la Argentina¹⁷. Y, también, a canalizar para el debate público argentino, propuestas, ideas y discusiones que implicaban a los políticos españoles. Con todo, en su cobertura periodística sobre España sobresalían las informaciones vinculadas con los sectores más o menos disidentes a la monarquía y de abierto apoyo a la causa republicana. Y es que en sus talleres trabajaban un gran número de periodistas republicanos que habían emigrado desde España a la Argentina; muchos de ellos habían acabado incorporándose también a las redacciones de los periódicos nacionales. Quebradero de cabeza era, por tanto, para la representación diplomática española en la Argentina, cómo menguar la publicación de noticias contrarias a los intereses monárquicos. Como el resto de los diarios de las colectividades extranjeras, además de incorporar las noticias del exterior, el de los españoles reseñaba sobre los acontecimientos locales; en parte para informar a sus lectores

¹⁵ Ema CIBOTTI, “Del habitante al ciudadano: la condición del ciudadano”, en M. Z. LOBATO (comp.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000, p. 381.

¹⁶ Alejandro LERROUX, *Mis memorias*, Afodismo Aguado SA editores, Madrid, 1963, p. 319.

¹⁷ Hugo BIAGINI, *Redescubriendo un continente. La inteligencia española en el París americano en las postrimerías del siglo XIX*, CSIC, Sevilla, 1993, p. 119.

–muchos de ellos nuevos emigrados– sobre los hechos políticos y las celebraciones más relevantes de la Argentina¹⁸.

En la prensa étnica española convergían, entonces, plumas de redactores que informaban y opinaban con simpatía las noticias relacionadas con el republicanismo en España, mostrando su afinidad y correspondencia con las lecturas políticas y las ideas por entonces progresistas de nuevas fuerzas que aparecieron en la arena política argentina a finales del XIX; entre ellas, los socialistas. Éstos se pronunciaron en la escena pública condenando las condiciones laborales, de vivienda, de salario y de educación en que se hallaban los sectores trabajadores porteños. La redacción de *El Correo Español* y los socialistas coincidían, acaso, en concretas convicciones políticas e ideológicas como el laicismo y la extensión de los derechos civiles a colectivos marginales como la mujer, los niños o los invisibles indígenas. Y en una apelación a la ética y a la moral como solución de los problemas sociales y políticos, por lo que reprochaban la facilidad con que los sectores más humildes se atendían a los juegos de azar. Tramos compartidos de una visión del mundo, un conjunto de creencias y actitudes propias de una cultura política de tradición republicana, romántica, democrática, con un optimismo en la igualdad y en la armonía entre unos ciudadanos que participaban del proyecto liberal que había cuajado en occidente a lo largo de todo el siglo XIX como alternativa a una hegemonía católica y conservadora¹⁹.

En 1891, la publicación pasó a ser propiedad de Rafael Calzada, uno de los más descollantes miembros de la colectividad española en la Argentina, con ideas republicanas que lo habían vinculado en su juventud y antes de emigrar al federalista Pi y Margall y que, por entonces, en nuevas tierras estaba logrando la fortuna y el reconocimientos social entre sus connacionales y las elites locales que no había logrado conseguir en España debido a las dificultades para introducirse en las redes de influencia de la restauración monárquica a pesar de ser hijo de un notario de provincias. Más tarde, *El Correo Español* fue adquirido por Fernando López Benedito. Formaban parte de su equipo de redactores E. Vázquez de la Morena, Enrique y Emilio Vera, R. Ballesteros, A. Poleró Escamilla y, como novedad de la nueva dirección, el periódico publicaría quincenalmente una hoja aparte como revista

¹⁸ Ver al respecto Alejandro HERRERO y Fabián HERRERO, “Política i premsa...”

¹⁹ Para la visión del mundo del republicanismo, José ALVÁREZ JUNCO, “Los “amantes de la libertad”: la cultura republicana española a principios del siglo XX”, en Nigel TOWNSON (ed.). *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, pp. 265-292.

comercial²⁰. Los últimos años de *El Correo Español* estuvieron asociados a la politización emprendida por los republicanos españoles emigrados a la Argentina a favor de la renovada causa republicana que había despertado en la península las elecciones de 1903 y la entrada al Parlamento de una nutrida representación extramuros al turno monárquico. Para quienes impulsaron la experiencia de sociabilidad y de movilización de un amplio sector de la emigración española no por finalidades mutuales o culturales sino políticas, la prensa resultaba un instrumento de primer orden para fijar los significados sobre el acontecer político en España, tener cierta presencia pública, y, finalmente, asegurar la trasmisión de unas ideas y símbolos con valores elaborados y codificados por los notables del colectivo.

Las peripecias empresariales y el inicio del fin de *El Correo Español* se vieron envueltos, por tanto, en las estrategias del grupo de republicanos españoles en la Argentina, los de la Liga Republicana Española, por tener una prensa favorable y con pretensiones de llegar al mayor número posible de connacionales. Si bien *La República Española* se había constituido, desde los tiempos de su fundación en 1903, en el auténtico portavoz de aquel sector de la colectividad identificado con el republicanismo de la península, los miembros más activos de la organización buscaban otro medio para conciliar republicanismo, antimonarquía y popularidad. La oportunidad se había presentado a finales de 1903. Meses antes, Rafael Calzada, presidente de aquella Liga y uno de los mayores accionistas de *El Correo Español*, se había hecho cargo de la sociedad, que en enero de 1903 había pasado a ser de carácter anónimo, con el fin de reflotarla. Con la mayor parte de las acciones de la empresa periodística, Calzada convocó una asamblea para modificar ciertos artículos de sus estatutos y, tras tener el apoyo de una mayoría de socios, se pronunció a favor de que el periódico de la colectividad española tuviese un carácter político que antes de la reforma no tenía²¹. Inmediatamente después, Ricardo Fuerte, un periodista republicano de vieja estirpe y con intereses de lograr apoyos económicos para la causa republicana en la península entre los ricos emigrados en la Argentina, terminó haciéndose con la dirección de *El Correo Español* en reemplazo del anterior director, Benito López Bedito. Desde entonces, la prensa de la colectividad pasó a tener un vínculo más estrecho con las incipientes organizaciones políticas de los españoles republicanos que vivían en la Argentina. Con

²⁰ *Anuario de la Prensa Argentina*, Buenos Aires, 1898.

²¹ Antes de la aprobación de las modificaciones, el artículo 1º de los estatutos de la Sociedad Anónima el Correo Español definía al periódico como “órgano oficioso de las sociedades españolas establecidas en esta República, sin excepción ni preferencias de ninguna clase; no tendrá carácter político alguno”. *El Correo Español*, 17-IX-1903. Cif. Ángel DUARTE, *La República del emigrante. La cultura política de los españoles en la Argentina (1875-1910)*, Editorial Milenio, Lleida, 1998, p. 99.

todo, y aún tras el control del periódico por parte de uno de los dirigentes más notables de la Liga Republicana Española (en la Argentina), los redactores de *El Correo Español* lograron mantener un moderado discurso a favor de las consignas republicanas, democráticas sin dejar de informar al lector culto o popular de la situación política, social, económica y cultural española. Y es que el lenguaje republicano, corrosivamente antimonárquico y con un mejor estilo de sensacionalismo tipográfico, podían desplegarlo a través de *La República Española*²².

El Diario Español comienza a andar y se consolida como gestor de la identidad de los españoles en la Argentina

La publicación de *El Correo Español* se suspendió en octubre de 1905. El periódico estaba endeudado con el Banco Español y del Río de la Plata y las recaudaciones de los emigrados españoles no llegaban a cubrir los gastos. Finalmente, la sociedad no pudo hacer frente a una deuda judicial y fue rematado; muestra, en todo caso, de las limitaciones propias y endémicas de un periodismo republicano español con poco capital y con un espíritu entusiasta en ocasiones desbordado²³. Entonces lo compró Justo López de Gomara, con cierta experiencia en el mundo periodístico. Y se puso al frente de la nueva empresa editorial que denominó *El Diario Español*; no faltó quien considerase aquella la solución para continuar con el desaparecido periódico de la colectividad²⁴. Tres años antes y tras otras experiencias laborales, López de Gomara había regresado al periodismo porteño y comenzado a publicar en *El Diario*, uno de los tres periódicos nacionales argentinos de mayor circulación –además de *La Prensa* y *La Nación*–, una sección dedicada a la colectividad española que había titulado *Páginas de España*, siendo la misma un antecedente inmediato de *El Diario Español*²⁵. El primer número de *El Diario Español* echó a andar el 1º de febrero de 1905. Desde entonces, prologaría su edición sin interrupciones hasta entrados los años cuarenta del siglo XX y se forjaría como la voz de opinión más representativa del colectivo de la emigración española en la Argentina, por encima e inclusiva de las diferencias políticas y de opinión, y de identidades regionales y

²² *Ibid*, pp. 97-100. Sobre Ricardo Fuerte y su participación en la causa republicana, José ALVAREZ JUNCO. *El emperador del paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Alianza Editorial, Madrid, 1990, pp. 297-300. *La República Española* prolongaría su edición hasta 1907, C. ZUBILLAGA, “Participación política. Bases para su estudio”, en VV.AA., *Historia general de la emigración española...*, Vol. 2, p. 381.

²³ Sobre el periodismo republicano, Manuel SUÁREZ CORTINA, “Libertad de prensa, élites republicanas y periodismo”, *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 61-89.

²⁴ Rafael CALZADA, *Cincuenta años...*, pp. 247-248.

²⁵ Para los orígenes de *El Diario Español* he seguido a E. VILLEGAS, *Bosquejo...*

nacionalistas que comenzaban a eclosionar en el seno de la colectividad poco tiempo después de la aparición del periódico. Desde sus orígenes, la publicación estuvo muy asociada a su director, Justo López de Gomara; por lo menos hasta su muerte que ocurrió en 1923. Hombre con cierta experiencia en el mundo de la empresa periodística y con vínculos en la profesión, desconocía, sin embargo, si el proyecto iba a prosperar. La incertidumbre y los pocos medios económicos con los que contaba le llevaron a concertar con antiguos colaboradores afines la utilización de los talleres gráficos de *El Diario*, con el que no había dejado de colaborar. Fue en 1909 cuando finalmente pudo establecerse por cuenta propia.

La aparición de *El Diario Español* fue, en general, bienvenida en el seno de la colectividad, aunque no dejaron de manifestarse ciertos reparos. Por ejemplo, Ricardo Monner Sanz, uno de los miembros de la amplia elite de la colonia española en la Argentina, declaradamente monárquico, escribió en una de sus colaboraciones para la *Revista Mercurio* de Barcelona que su director, López de Gomara, era un “periodista de buena cepa” y que la buena marcha del nuevo periódico dependía de su sapiencia para “sustraerse a la influencia de los politiqueros que también pululaban (entre los emigrantes españoles en la Argentina), y (no) entretenerse en averiguar pequeñeces de la política española, que a pocos (interesaban) y que (...) perjudicaban a los ojos de los argentinos”. Sólo así, en la lectura de Monner Sanz, el periódico “habría hecho obra meritoria”²⁶. Y es que *El Diario Español* había salido a la luz en tiempos en que los notables de la colonia estaban divididos por motivos políticos. La formación, en 1903, de La Liga Republicana en la Argentina, como se ha señalado, había reunido a un considerable grupo de españoles que fundían su identidad en el propósito de apoyar política y económicamente e incidir a favor de la causa republicana en España y no para ensayar fórmulas que repercutiesen directamente en la vida política argentina²⁷. Sabedor de las discrepancias que esa decisión había causado en el seno de la colectividad española y entre la propia familia de republicanos, López de Gomara se definió favorable a conciliarlas y apostó por un periódico autónomo que se forjase como la voz de los intereses de España y de la colonia local que -tras la experiencia liguista reconocía que era “una feliz anarquía”-, y facilitase, a su vez, su integración en la vida política²⁸.

²⁶ *Mercurio. Revista Comercial Iberoamericana*, 27 de febrero de 1905, p. 408.

²⁷ Sobre la Liga Republicana de los españoles en la Argentina, A. DUARTE, *La República del emigrante...*

²⁸ E. VILLEGAS, *Bosquejo...*, p. 5.

La redacción de *El Diario Español* se instaló en la porteña calle Victoria número 659 y su sede se constituyó en un lugar de encuentro y de sociabilidad para la colectividad española. En sus salones se podía leer la prensa que llegaba de España, beber una copa en compañía, buscar consejos y recomendaciones de inserción económica para nuevos emigrados, y presenciar la práctica de deportes elitistas que animaban la asistencia de los representantes diplomáticos de España en la Argentina, a quienes además siempre convenía no tenerlos en contra de las actividades y de los intereses de los connacionales emigrados²⁹. Con tiradas menos numerosas que los grandes diarios, salía todas las mañanas, excepto los sábados, y se distribuía por Buenos Aires, las principales ciudades y pueblos del interior argentino. Su principal clientela, claro está, estaba entre la colonia de emigrantes españoles; pero la opinión e información de *El Diario Español* no faltaban en las casas o en los despachos de las elites políticas y figuras públicas argentinas³⁰. Bien había reseñado el republicano Blasco Ibáñez tras su paso por la Argentina en 1910 que, a diferencia del resto de los periódicos de las colectividades extranjeras que vivían en la Argentina, la prensa de los españoles estaba especialmente sujeta a la competencia de los diarios nacionales ya que una y otros estaban escritos en un mismo idioma. De hecho, comentaba el prolífico escritor valenciano, el español que vivía allí no necesitaba leer un periódico redactado por españoles para mantenerse informado y, además, los diarios argentinos ofrecían mayor cantidad de lectura e información que el modesto diario de la colectividad. En defensa de esa desventaja, y en medio de la conquista de un rico mercado de lectores y de públicos difusores de la información suministrada en el periódico, los redactores del periódico español alegaban que “los diarios nacionales, por perfectos que tengan sus servicios informativos, no los refleja(ba)n ni p(odía) reflejarlos con criterio español, ni en perfecta armonía con las miras y tendencias de (los) intereses colectivos”³¹.

Con todo, *El Diario Español* era el que mejor informaba sobre las noticias de España. Éstas, sin embargo, estaban tamizadas por la opinión previamente tejida en el periodismo madrileño y a su vez moldeadas por la cosmovisión republicana, progresista y liberal, y democrática de su director y sus colaboradores. El periódico contaba con una oficina de redacción propia en Madrid. Su director, Andrés Mellado, con cierta cercanía a uno de los jefes del Partido Liberal, Segismundo Moret, organizaba toda la información

²⁹ A. ESCOBAR y RAMÍREZ, *Las fiestas del Centenari...*, pp. 227-228.

³⁰ Sirva como ejemplo, las noticias de *El Diario Español* conservadas en los libros del Fondo Roque Saénz Peña de la Academia Nacional de la Historia, Argentina.

³¹ *El Diario Español* (en adelante, *EDE*), 26-XII-1911. V. BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina...*, p. 224.

que se publicaba en España sobre literatura, arte, política y todo aquello que pudiese interesar a los compatriotas emigrados y a los lectores argentinos. Para ello, el periódico tenía un servicio telegráfico especial con la redacción en Madrid que le permitía transmitir hasta 7.000 palabras en un solo día; todo un signo de modernidad para un diario de españoles en América. Entre sus colaboradores en Madrid figuraban, entre otros, los catedráticos Adolfo Posada y F. Pérez Bueno, el militar Bernández de Castro, Miguel Troyano, Fabián Vidal, Baldomero Argente, Antonio Cortón, Ramiro Blanco, Conrado Solsona, A. Villegas, R. Solier y María Atocha de Bernard³². J. Roca y Roca enviaba desde Barcelona la información para las “Crónicas Catalanas”. Aunque López de Gomara se esforzara para que su periódico fuera la mejor fuente de información sobre la actualidad política española y se convirtiese en la voz de la colectividad sin verse salpicado por las diferencias políticas e ideológicas de sus miembros, difícilmente pudo disociarse de su pasado republicano y de su adscripción a una línea de tradición político cultural de raíces liberales, progresistas, republicanas, democráticas que, sintonizaba, además, con valores propios del liberalismo argentino. De hecho y en general, desde *El Diario Español* se trataban con más despliegue informativo las noticias que hacían referencia al republicanismo y a los republicanos en España que a las de la monarquía, aunque éstas no faltaban³³. Y no era el único periódico de los españoles en la Argentina que noticiaba preferentemente sobre los hombres y acciones del pasado y presente del republicanismo en España. Las divisiones de la familia republicana también habían llegado al periodismo de los españoles en la Argentina. Los republicanos radicales, que desde la emigración simpatizaban con Lerroux, tenían su propia prensa. Desde *El Republicano Español*, y bajo la dirección de Indalecio Cuadrado, se vertían las críticas más duras hacia la monarquía y los partidos participantes del turno pacífico³⁴.

³² Parte de las colaboraciones a *El Diario Español* de Adolfo POSADA, en *Para América desde España*, Deslis hermanos, París, 1910.

³³ Sirva, a manera de ejemplo, las referencias informativas sobre el 37º aniversario de la proclamación de la República Española y la reproducción de Nicolás Estevénez sobre lo que aconteció en aquellas jornadas. *EDE*, 11-II-1910. O el despliegue informativo con motivo del retorno de Alejandro Lerroux a Barcelona y Madrid tras haber pasado una temporada con los republicanos españoles en la Argentina. *EDE*, 26-XI-1909 y 10-XII-1910. Finalmente, las biografías ofrecidas a sus lectores de los diputados republicanos que habían entrado a las Cortes de Madrid en las elecciones de 1910, “Nuestros hombres”, *EDE*, 2-VII-1910. Y las lecturas de los primates del republicanismo sobre el significado cívico de las Cortes de Cádiz de 1812 con motivo del centenario, *EDE*, 19-III-1912. Noticias sobre la monarquía, por ejemplo, “Alfonso en la Argentina”, *EDE*, 6-VI-1906, o “La fecha de la monarquía” (con motivo de la onomástica del rey), *EDE*, 17-V-1907.

³⁴ *El Republicano Español* salió en Buenos Aires entre 1907 y 1914, C. ZUBILLAGA, “Participación...”, p. 381.

Formaba parte de la redacción de *El Diario Español* un grupo de colaboradores que habían ejercido el periodismo en España antes de emigrar. Entre ellos, José Ramón Lence, nacido en La Coruña y llegado a la Argentina en 1894. Con actitudes políticas cambiantes a lo largo de toda su vida (1874-1951), cuando se incorporó a la redacción de *El Diario Español*, en 1905, Lence participaba de la corriente regeneracionista desde posiciones social católicas y nacionalistas que le llevaron a simpatizar con el maurismo, primero y con el nacionalismo gallego, más tarde. Si bien es necesario disponer de más datos, la evolución del Lence como periodista, muestra cómo *El Diario Español* se convirtió para algunos redactores en plataforma para posteriores ensayos de emigrantes ilustrados para erigirse como conductores de unos principios de calado nacionalista en la esfera pública rioplatense. En efecto, en 1906, el periodista gallego lanzó la idea de constituir un gran centro mutualista gallego que al año siguiente se cristalizaría con la fundación del Centro Gallego de Buenos Aires. Poco tiempo después, el periodista alentó la formación de *El Correo de Galicia* que sería interrumpidamente hasta 1946 la voz de la emigración gallega en la Argentina³⁵.

Otros colaboradores de *El Diario Español* también habían tenido un pasado vinculado al mundo periodístico antes o después de emigrar. Rafael Manzanares, el subdirector, había desempeñado en España algunos cargos públicos y llevaba años ejerciendo otros en la prensa argentina. Javier Santero, un antiguo profesor en la Facultad de Medicina de Madrid, era el encargado de realizar las críticas artísticas³⁶. Francisco Mas y Pi tenía como tarea realzar la imagen de la colectividad y de sus miembros más destacados durante el escaparate de las celebraciones del centenario del pronunciamiento de los notables de Buenos Aires por dejar de formar parte de un ya alicaído imperio español. Eran tiempos aquellos en que las arengas a favor del hispanoamericanismo habían terminado conquistando al imaginario social aún de ese grupo de elites del colectivo de emigrantes más proclives a las ideas liberales y republicanas, anticatólicas, democráticas y, en muchos aspectos, atentas al problema social. Las alocuciones favorables al reencuentro con el pasado hispánico de la joven nación rioplatense que se habían desatado en los tiempos del Centenario en la sociedad de acogida y que coronaría el viaje a Buenos Aires

³⁵ José Ramón LENCE, *Jornadas de lucha*, Buenos Aires, 1924 y *Memorias de un periodista*, Buenos Aires, 1940. Cif, Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Ediciones Xerais, Vigo, 1998, p. 255. Sobre la labor periodística de Lence, también Juan RÓMULO FERNÁNDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, 1943, p. 143.

³⁶ V. BLASCO IBÁÑEZ, *Argentina..*, pp. 424-425.

de la tía del rey Alfonso XIII, “La Chata”, se tornaban operativas fundamentalmente tanto para afirmar unas posiciones de jerarquía dentro de la colectividad como para disuadir a otras fuerzas que, dentro, del conjunto de la emigración, se pronunciaban a favor de un renovado republicanismo político en la península, de los nacionalismos regionales emergentes o de un renacido anarquismo³⁷. La numerosa elite de emigrados temía la ocupación de los espacios de sociabilidad, de reconocimiento, de opinión y de influencia que había creado en la Argentina en tiempos anteriores de la llegada masiva de la emigración española en un contexto de creciente movilidad social. No era casual, por tanto, que desde *El Diario Español*, López de Gomara aconsejara que “no e(ra) la inmigración intelectual la que necesita(ba)n estos países (como la Argentina), sino braceros, hombres rudos (...), la inmigración de blusa, no la de levita, porque ésta, con sus ambiciones, muy legítima y muy juntas, fracasa(ba) lamentablemente ...”³⁸. Los recursos para desengañar esos temores pasaban, por un lado, por procurar forjar entre la mayoría de los emigrantes españoles una identidad étnica de fuerte sentido patriótico, integradora, incompatible con otras que hicieran alusión a la condición social, simpatía política o la región de procedencia y que facilitase, además, la integración en la sociedad receptora sin muchas rupturas. Por otro, por asegurar el control social de amplios públicos, para lo que resultaba conveniente tanto aliviar las viejas discrepancias político-ideológicas que existían en el seno de la colectividad como enaltecer la experiencia migratoria de los miembros más consolidados y de aquellos que habían logrado fortuna y posición social. *El Diario Español* no fue ajeno a esas intenciones elitistas, por lo que debía, por tanto, compensar mejor las informaciones y representaciones construidas en relación con el país de origen del colectivo migratorio español. Se trataba tanto de lavar un poco la imagen del periódico, atemperando los discursos claramente favorables a las corrientes y líderes del republicanismo en España, como de lograr que aquellos “deslices” del pasado dejaran paso a identificaciones menos tendenciosas políticamente y más dotadas de símbolos positivos en torno a un patriotismo de carácter nacional español. Para tal propósito, el periódico de Gomara organizó una serie de concursos literarios y periodísticos para premiar las monografías sobre notables emigrantes españoles que se habían distinguido en la vida pública argentina. La selección

³⁷ José Carlos MOYA, “Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en la Argentina en el siglo XIX y comienzos del siglo XX”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 13, 1989, pp. 429-523, p. 520. Sobre el carácter y las señas de ese encuentro entre España y la Argentina, Daniel RIVADULLA BARRIENTOS, *La “Amistad irreconciliable. España y Argentina, 1900-1914*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

³⁸ *EDE*, 10-II-1910.

para su publicación fue confiada, precisamente, a Mas y Pi³⁹; tal vez uno de los periodistas republicanos del *El Diario Español* con los mejores recursos retóricos para proporcionar contenidos a la identidad étnica del colectivo migratorio.

Como ocurría con los restantes periódicos de las colectividades extranjeras en la Argentina, *El Diario Español* –y antes *El Correo Español*– existía gracias a las suscripciones abonadas por adelantado por sus lectores; permitían aquellas garantizar la aparición de la publicación y su distribución entre su principal clientela, la colonia española. Otros, aunque menores, ingresos y públicos provenían de la venta callejera en los quioscos de las principales arterias de la ciudad, donde los paseantes o visitantes oían vocear el comercio de las diversas ideas ofrecidas por la prensa escrita en los diferentes idiomas de las colectividades extranjeras que vivían en la Argentina⁴⁰. Pero dejar de depender del mercado de suscripciones no era tarea fácil. Las entradas del periódico se complementaban con los avisos publicitarios que, en general, encargaban los emprendedores emigrados. El éxito también dependía de los aportes especiales o del esfuerzo por diversificar una empresa que generalmente no daba muchas ganancias, incorporándole actividades adicionales como la impresión y la venta de otro tipo de publicaciones, o funcionando como agencias intermediarias para la venta de pasajes. No fueron ajenos a los intentos de estabilizar el negocio periodístico la conversión de la empresa en una sociedad de acciones anónimas con el fin de amenizar los riesgos. Hacia finales de 1911, el periódico pasó, tras una venta de unos 500.000 pesos de los de entonces, de la propiedad de López de Gomara a la de una sociedad anónima, cuyas acciones fueron adquiridas entre los más ricos y renombrados miembros de la numerosa elite de la colectividad española como el abogado y republicano Rafael Calzada, el médico Avelino Gutiérrez, los periodistas Felix Ortiz y San Pelayo y Manuel Llamazares. También se hicieron con acciones hombres relacionados con el mundo comercial, financiero y de la incipiente industria como Gonzalo Sáenz, Anselmo Villar, Jorge Mitchell, Casimiro Gómez y León Durán; hasta Vicente Blasco Ibáñez compró un paquete de 100 acciones de El Diario Español, S. A.. El periódico ya no podía sobrevivir sólo de la publicidad de unos avisos comerciales que, al tiempo que eran una fuente importante de financiamiento, imprimían ciertas señas de prédica periodística con un gran sustento ideológico haciendo alusiones a los problemas políticos de España, apelaciones a las virtudes éticas, y críticas

³⁹ A. ESCOBAR y RAMÍREZ, *Las fiestas del Centenario...*, pp. 337-338.

⁴⁰ J. ORTEGA MUNILLA, *De Madrid al Chaco...*, p. 93.

a la política del gobierno local. Tampoco podía sostenerse de unas suscripciones que eran pagadas generalmente con retraso y tras el recordatorio que insistentemente hacía López de Gomara a sus compatriotas desde el periódico. Mediante esa operación comercial, su fundador continuaba, no obstante, como director técnico remunerado de la publicación. No sólo se trataba de liberar a López de Gomara de los sinsabores económicos después de treinta años de estar al frente de diferentes empresas periodísticas de la colectividad española, sino también de procurar mejoras empresariales que ayudasen al reconocimiento de la vida colectiva y de la labor patriótica de los emigrados. Por eso, entre los propósitos de la nueva sociedad estaban los de construir un edificio propio y crear una sucursal editora en Madrid para dar a conocer su política y sus intereses. Para lo que se apelaba, una vez más, a la suscripción y a la publicidad de profesionales de la industria y del comercio de la colectividad como acto de solidaridad patriótica y de representación visible del colectivo⁴¹. Primaba, por entonces, menos la rentabilidad económica de la publicación que la preocupación de un conjunto de notables entre los emigrantes españoles por construir un imaginario nacional lejos de sus países de origen; una identidad patriótica, además, que era posible recrearse a partir de otras lecturas, nuevas –y no por ello menos comprometidas con aquel presente- de los conflictos de la madre patria, y en un contexto de coexistencia multicultural como era la Argentina entre finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En la redacción de *El Diario Español*, como antes en la de *El Correo Español*, se imprimían, además, todas las publicaciones oficiales del Consulado y de la Legación Española en la Argentina. Conocedor, además, de las disputas que los intereses republicanos habían implicado a la prensa de la colectividad en el pasado, su director quería evitar conflictos con la representación monárquica. Pero, a la vista de los avatares económicos que exigía la edición del periódico, procuró asegurarse ingresos fijos para la empresa. Hacia 1910 había negociado finalmente con la Legación española en Buenos Aires un pago mensual de 1.000 pesetas de las de entonces por los servicios de imprenta ofrecidos a la representación diplomática. Parece ser, sin embargo, que a pesar de los ruegos de López de Gomara, la Legación española no cumplió con su parte del trato. De hecho, ocho años más tarde, el insistente director, justificando justicia y patriotismo, escribió al entonces Ministro de Gobierno, Antonio Maura rogándole que el gobierno español saldase sus deudas con el periódico que siempre había atendido, desde lejos, los

⁴¹ EDE, 26-XII-1911 y 19-III-1912.

intereses nacionales. Tuvo como respuesta más que promesas, nuevas esperas⁴². Las páginas de *El Diario Español* no se habían mostrado en el pasado, como se verá, muy a favor de Antonio Maura y del Partido Conservador, fundamentalmente por considerar sus políticas favorables a un clericalismo antiliberal con el que el periódico nunca se había identificado. No obstante, años más tarde, la posición de neutralidad mantenida por los conservadores monárquicos durante la I Guerra Mundial había acercado a Maura y a López de Gomara a tal punto que *El Diario Español* defendió la postura de Maura ante el conflicto debido a las críticas aparecidas al respecto en *La Nación*⁴³.

El Diario Español, al igual que las asociaciones de inmigrantes españoles en la argentina, fue uno de los ámbitos de gestión de una identidad patriótica construida a partir del reconocimiento de una unidad étnica y afirmada en un nacionalismo de carácter español e integrador a pesar de la presencia de otras identidades políticas y culturales asociadas con las regiones de origen o con afinidades ideológicas. Como se ha venido señalando, las elites profesionales y económicas de la colectividad española en la Argentina, generadoras, además, de distintos espacios de control social, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX adquirieron, lejos de España, un regenerado sentimiento de patriotismo español y de pertenencia a una nación, la española, por encima, incluso, de los demás nacionalismos que por entonces comenzaban a emerger en la península⁴⁴. Aquel sentimiento traspasó la dimensión individual e identificó a todo un colectivo. Tenía, además, el inequívoco propósito de facilitar la integración, adaptación, el reconocimiento, la acomodación, la visibilidad de los españoles en la vida pública y en los diversos entramados del progreso de la sociedad argentina. Y también, de proyectar hacia un contexto cultural que consideraban cercano los escenarios y personajes del mundo de la política y de la cultura españolas más proclives a acompañar las nuevas tendencias de un nuevo liberalismo reformista e intervencionista en los asuntos públicos.

El profundo lazo con su tierra de origen que se esforzaban en mostrar los segmentos más ricos y letrados de la colectividad impregnaba a la noción de patria una valoración positiva que, al tiempo allanar el camino a los españoles emigrantes en la nueva sociedad, posibilitaba la manifestación y canalización de ideas, la aceptación de tradiciones y de

⁴² Archivo Maura. Fondo documental Antonio Maura. Correspondencia. Legajo N° 56, carpeta N° 20.

⁴³ Ibid, Legajo N° 357, carpeta N° 20.

⁴⁴ Sobre el patriotismo de los españoles emigrantes a la Argentina, Ángel DUARTE, “A patria lonxe de casa. Emigración política e identidade nacional. Dos españois en Arxentina (ca. 1880-ca. 1914)”, *Estudios Migratorios*, N° 9 (2000), pp. 33-59.

culturas políticas de diferente signo, los ensayos de movilización, y, finalmente, la búsqueda de empatías en un contexto ideológico de fuerte tradición liberal, como lo era la Argentina de entonces⁴⁵. El propio nombre de *El Diario Español* -y también lo había sido el de *El Correo Español*- simbolizaba una opinión favorable, integradora y positiva de la idea de nación española, no asociada en todo caso a las versiones conservadoras, reaccionarias o católicas vinculadas al tema nacional. Y es que no hay que olvidar que aquellas elites propagaban un pasado, más o menos inmediato y de intervención casi siempre fracasado en la cosa pública de su país de origen, relacionado con las diversas tendencias del republicanismo o las diferentes versiones liberales de los partidos monárquicos; menos conocidas son las vinculadas al carlismo y más tardías las asociadas al nacionalismo de carácter regional. Exaltadas declaraciones y arrebatadas contribuciones pecuniarias que apelaban a un nacionalismo español se habían manifestado entre las elites españolas en la Argentina especialmente a raíz de los sucesos de 1898. A partir de entonces, desde los ámbitos de gestión de la autoidentidad étnica de los españoles en la Argentina se fue gestando una lectura de patriotismo en la que opción migratoria se desvinculaba de las visiones sintomáticas del fracaso nacional español y era considerada en términos de progreso⁴⁶. Una cultura política progresista, asociada a los valores e ideales liberales, republicanos y reformistas de la que participaba en España un conjunto de jóvenes que no habían logrado promocionarse en los vericuetos del sistema caciquil de la Restauración y que habían optado por la experiencia migratoria, se tornaba activa en la Argentina a la hora de intervenir a favor del país de origen. Eficaz para forjar hacia fuera una proyección positiva. Y tangible de ser captada en un contexto de búsqueda de referencias posibles, de proyectos de transformación y de reforma política que se estaban llevando a cabo en España en las primeras décadas del siglo XX. Vistas las cosas desde esa perspectiva, *El Diario Español* ejerció también el papel de interlocutor de un diálogo reformista en el que se implicaron políticos, notables, intelectuales, elites en fin, que tanto en la Argentina como en España creían en las posibilidades de innovaciones públicas dentro del marco liberal para intervenir en sociedades civiles cada vez más amplias.

⁴⁵ Sobre el liberalismo argentino entre 1890 y 1914, BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel. *De la república posible a la república verdadera (1880-1916)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997, pp. 71-123. Para los ensayos de reforma desde el seno del liberalismo, Eduardo ZIMMERMANN, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

⁴⁶ Para las visiones de la emigración asociadas al fracaso nacional, Blanca SÁNCHEZ ALONSO, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Alianza Universidad, Madrid, 1995, Capítulo II.

Las definiciones de El Diario Español en torno a la política española en tiempos de ensayos de “un nuevo liberalismo”

No tuvo la prensa de la inmigración española en la Argentina una actitud de escepticismo, de indiferencia o de neutralidad hacia política española. Además de informar sobre las noticias que el equipo de redactores estimaba más trascendentes sobre su patria, *El Diario Español* vertía opiniones respecto a la política y sobre los políticos de los tiempos de la Restauración; la mayoría de las veces, expresiones explícitas de maneras de concebir posiciones favorables o desfavorables en torno a los proyectos y a las acciones de los partidos que se disputaban el turno monárquico. Otras veces, en cambio, subyacían en el discurso periodístico, sin que aflorase netamente en la línea editorial. Con todo, *El Diario Español* proyectó imágenes propias sobre el devenir político, los actores y las transformaciones propuestas; representaciones, en definitiva, que difícilmente podían dissociarse de un universo ideológico, más proclive de resaltar las corrientes de renovación y modernidad que pugnaban por constituirse como las más propicias para colocar a España en sintonía con el contexto europeo. ¿Cuáles eran, por tanto, las visiones construidas en torno al régimen político, sus partidos y sus líderes? ¿Qué implicaciones tendrían para un conjunto de dirigentes de un colectivo étnico que procuraba tanto reconstruir una identidad en referencia a la nación de origen a partir de viejas tradiciones y culturas políticas procedentes del republicanismo, de las diferentes versiones del liberalismo monárquico, del carlismo y de hasta un incipiente nacionalismo como recrear lazos de confraternidad y de reconocimiento con las elites políticas locales y la de su país de origen? ¿De que manera contribuiría el periódico a difundir sus valores y representaciones de la política española? ¿Y como ejercía de mediador de la información y como vehículo de transferencia de ideas, propuestas y reformas políticas en la Argentina que se estaban ensayando en España bajo el signo de un liberalismo de nuevo tipo?

La llegada de Antonio Maura a la presidencia del Consejo de Ministros no fue bienvenida para *El Diario Español*. Las informaciones sobre la política española de los tiempos de su gobierno mostraron a las claras el antimaurismo de sus redactores. Creían que la opción maurista había sido resultado del descrédito de los liberales por no haber podido sacar adelante un programa que contribuiría a incorporar a España a los movimientos liberales europeos de tendencias reformadoras. Las divisiones entre los líderes habían hecho mella en el Partido Liberal y sólo su reorganización haría de él una

oposición que sirviera para contener unas políticas conservadoras que vaticinaban retractoras de las reformas emprendidas por los anteriores gobiernos liberales. Sólo les quedaba la confianza en el poder de la opinión pública para contrarrestar los proyectos y las acciones políticas emprendidas por Maura. De las diferentes corrientes en que estaba dividido el Partido Liberal, apostaban por la que lideraba Canalejas. En él depositaban las esperanzas de regeneración política, sobre todo por el desconcierto que había causado la actuación parlamentaria en oposición a los proyectos de los conservadores de otro de los pesos pesados del liberalismo, Segismundo Moret, a pesar de ser éste uno de los liberales más cercano a Melquíades Álvarez y, en general, al círculo de republicanos en quienes, aún con pocos espacios de representación institucional, tenían una fe ciega, de acuerdo con las preferencias de muchos de los redactores de *El Diario Español* por la causa republicana en España. Maura, escribían “no p(odía) ser el principio de nada”. Era un “hombre de ideas ultramontanas”, sinónimo de antilaicismo, de reacción, de supeditación de la libertad civil a los principios marcados por la Iglesia. Y es que las preferencias por los temas anticlericales colocaban al periódico de la colectividad española en la Argentina en un lugar común y de coincidencia ideológica con el resto de la prensa porteña a la hora de informar y de comentar noticias de interés mundial. La aversión hacia el catolicismo colocaba al conjunto de la prensa del lado de la crítica de la reacción europea. Era aquel un punto de afinidad y de consenso hacia determinados valores y creencias para encontrar un público letrado claramente orientado hacia las posiciones más progresistas del espectro ideológico de la época y por el que competían todos los medios –y más los escritos en un mismo idioma- que formaban la opinión pública de Buenos Aires en la primera década del siglo XX⁴⁷. A tal punto mostró su desagrado *El Diario Español* por la llegada al turno de un Partido Conservador “que obedec(ía) ciegamente al imperio personal de su jefe”, que prefería a los desacreditados carlistas como elemento revulsivo para la política española. Política demoledora la de Maura que habría alentado, incluso, el regionalismo intransigente de Cataluña o el País Vasco⁴⁸. “Un buen contraste” a esa imagen negativa de la política maurista, era, sin embargo, el logro legislativo de haber convertido el voto en obligatorio;

⁴⁷ Sobre las coincidencias ideológicas en torno al anticlericalismo en la prensa porteña, aunque para décadas anteriores, en T. HALPERÍN DONGUI, *José Hernández y sus mundos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1985, pp. 174-175.

⁴⁸ *EDE*. Sobre las preferencias del carlismo y el retorno del clericalismo, 25-I-1907; sobre la identificación de Maura con los elementos más reaccionarios de la política española, la acusación de “hombre de ideas ultramontanas” y la retracción de la incorporación de España al “movimiento liberal europeo”, 27-I-1907; sobre las apreciaciones del partido conservador, 7-VI-1907 y sobre su “política demoledora” que habría contribuido a la activación de los nacionalismos, 18-VI-1907; las apreciaciones de desconcierto hacia Moret, 21-V-1907.

había sido aquella “una enorme conquista de sana democracia” que generaba gran expectación de cara a las elecciones de 1910⁴⁹.

La llegada de Canalejas al gobierno fue, en cambio, recibida con entusiasmo de regeneración política por *El Diario Español* porque representaba, ante todo, la mejor interpretación liberal de aquellos tiempos sobre cómo encarrilar a España con las tendencias modernizadoras y reformistas del liberalismo que se estaban experimentando en otros escenarios europeos. Desde prácticamente sus comienzos, los redactores del periódico de la colectividad española en la Argentina se habían mostrado a favor de las propuestas de reforma social y de apertura política del Estado hacia la sociedad civil que, desde comienzos de siglo habían comenzado a desplegar en Alemania, Francia, Inglaterra y Bélgica como versión de un nuevo liberalismo que pondría en cuestionamiento los principios clásicos del *laissez faire* y a prueba nuevas fórmulas de mediación e intervención de la política en la sociedad en asuntos que tradicionalmente estaban fuera de su competencia⁵⁰. En un contexto de emergencia de las masas en la vida política, en casi todos los escenarios occidentales, las fuerzas políticas y los intelectuales indagaron y ensayaron recetas tendentes a la democratización del sistema político, al control por parte del Estado de los conflictos sociales y a una mejor disponibilidad pública hacia los derechos civiles⁵¹.

Para quienes escribían las columnas de *El Diario Español*, Canalejas era señal de “nuevos rumbos” para la política española, la posibilidad de apertura a las fuerzas políticas

⁴⁹ “El voto obligatorio. Un buen contraste”, *EDE*, 8-I-1910.

⁵⁰ *EDE*, “Evolución liberal”, 25-IX-1906. Sobre la posibilidad de Canalejas de colocar a España en sintonía con el entorno europeo, “La obra liberal”, *EDE*, 3-IV-1910.

⁵¹ Faltan interpretaciones generales sobre las transformaciones del liberalismo a comienzos del siglo XX en los escenarios occidentales. Con todo, como retrospectivas de la historia contemporánea en términos comparativos, Peter FLORA and Arnold HEIDEENHEIMER (edts.), *The Development of Welfare States in Europe and America*, New Brunswick, New York, 1981, P. BALDWIN, *The Politics of Social Solidarity. Class Bases of the European Welfare State, 1875-1975*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990 y Michael BIDDISS, *The Age of the Masses. Ideas and Society in Europe since 1870*, Harmondsworth, Penguin, 1977. Desde perspectivas nacionales, para el caso de España, Salvador FORNER, *Canalejas y el Partido Liberal Democrático*, Cátedra, Madrid, 1993 y VV. AA., *España a comienzos del siglo XX*, Fundación BBVA, Bilbao, 2002. Para Francia, G. BOURGIN, “La France sous la III République”, en VV.AA., *L'Europe du XIX siècle (1870-1914). Problemes et interprétations historiques*, París, 1964, Allan MITCHELL, *The German Influence on Social Reform in France after 1870*, Chapel Hill and London, 1991. y Paul DUTTON, *Origins of the French Welfare State. The struggle for social reform in France 1914-1947*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002. Para el caso británico, Geoffrey FINLAYSON, *Citizen, State and Social Welfare in Britain, 1830-1990*, Oxford University Press, Oxford, 1994 y E. P. HENNOCK, *British Social Reform and German precedents. The case of Social Insurance, 1880-1914*, Clarendon Press, Oxford, 1987. Para el caso alemán, G.A. RITTER, *Social Welfare in Germany and Britain*, Leamington Spa, 1986. Para el caso italiano, E. GENTILE, *L'Italia giolittiana*, Bolonia, 1990, M. S. QUINE, *Italy's Social Revolution. Charity and Welfare from Liberalism to Fascism*, University of London-Palgrave, New York, 2000 y Alexander DE GRAND, *The Hunchback's Taylor. Giovanni Giolitti and the Liberal Italy from the Challenge of Mass Politics to the Rise of Fascismo, 1882-1922*, Praeger, London, 2001.

que estaban fuera del sistema turno de los partidos monárquicos. En su gestión depositaban “la esperanza patriótica nacional” porque veían al liberal de origen republicano la oportunidad para la renovación y para la consagración de “las ideas liberales que darían a España una elevación debida”, o lo que es lo mismo, en consonancia con su entorno. Con un programa de reformas, enmarcado en las tendencias radical-democráticas que se afirmaban progresivamente a comienzos del siglo XX en el contexto europeo y que favorecían a una mayor predisposición del Estado para gestionar mejor los escasos recursos públicos y emprender políticas de protección social, Canalejas haría de España “un país fuerte, digno y venturoso (y) su política social para el bienestar de todos”⁵².

Tan bienvenida había sido la elección de Canalejas para formar gobierno en España entre un amplio coro de notables de la colectividad española en la Argentina que, cerca de doscientos, “sin distinción de partidos políticos” se habían reunido en el conspicuo Club Español –el espacio de sociabilidad que mostraba a las claras las jerarquías sociales en el seno de la colectividad de los españoles inmigrantes- para aplaudir un programa regeneracionista cuyos principios, decían con halago, estaban en la defensa de los derechos del Estado y en la intervención de éste en asuntos públicos tan fundamentales como la instrucción pública, la protección laboral, la cuestión religiosa, el sistema tributario y un servicio militar obligatorio para evitar desigualdades. Ocasión oportuna para limar diferencias en el seno de las elites españolas en la Argentina por motivos políticos que, aún mitigadas con el viaje de “La Chata” a Buenos Aires para el Centenario, existían entre monárquicos y antimonárquicos o dentro de la misma familia republicana, los reunidos “de ideas más o menos libres” enviaron un mensaje de felicitación y de enhorabuena a Canalejas; hasta los radicales lerrouxistas de Buenos Aires estamparon su firma para la consagración del patriotismo a la causa liberal⁵³. Carlos Malagarriga sería el encargado de transmitir los parabienes por “su resuelta defensa del poder civil frente a los clericales”. Y es que no había que desaprovechar los antiguos vínculos que tenía aquel abogado catalán venido a veces de periodista, de firmes ideas republicanas aunque simpatizante con las tendencias nacionalistas que poco tiempo antes habían aflorado entre los españoles en América, con los ahora hombres fuertes del Partido Liberal desde sus tiempos de juventud previos a la experiencia migratoria. Con el propio Canalejas había compartido clases como estudiante de derecho y el Conde de Romanones, otro de los dirigentes del Partido Liberal,

⁵² Sobre los “nuevos rumbos”, *EDE*, 26-X-1909; sobre la “consagración del liberalismo en España”, *EDE*, 8-V-1910, y acerca de “hacer de España un país fuerte, digno y venturoso”, *EDE*, 3-IV-1910.

⁵³ “Canalejas”, *El Republicano Español*, 25-IX-1910.

le había defendido, siendo un mozo, en un delito de imprenta. La lacónica respuesta de Canalejas enaltecía, con todo, las muestras de apoyo de sus “queridos compatriotas”⁵⁴.

Las páginas de *El Diario Español* mostraban a un Canalejas revulsivo para la política española. Representaba una “nueva época”, la del predominio civil que, por un lado, limitaría el peso desfavorable que tenía la Iglesia para anteponer los principios del liberalismo en España y, por el otro, propiciaría la puesta en marcha de un programa de reformas sociales del modo que se estaba llevando a cabo en las naciones europeas más modernas. Las propuestas de Canalejas favorables a poner coto a las congregaciones religiosas y equipararlas en costes y funcionamiento a las asociaciones de carácter civil ocuparon amplios espacios en la información ofrecida por los redactores de la prensa de la colectividad española en la Argentina. Pero el apoyo a Canalejas no significaba dar rienda suelta en las páginas del periódico a las versiones mordaces de un anticlericalismo radical que pudieran exacerbar los ánimos de un público generalmente católico, sino más bien a explicaciones hechas a la manera de unas lecciones de pedagogía política en torno a los fundamentos liberales y de civismo contenidos en la *Ley del Candado* -que prohibía el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas y que propiciaría una intensa confrontación entre el gobierno español y El Vaticano- y la *Ley de Asociaciones*, “punto culminante del programa” del gobierno de Canalejas que cotejaría a las asociaciones religiosas con la de signo civil pero que nunca llegaría a debatirse en las Cortes⁵⁵.

Las políticas sociales emprendidas en España por el gobierno liberal recibieron, asimismo, una cuidada atención en el periódico de la colectividad española en Buenos Aires. El programa de reformas de Canalejas era leído como la versión española de las fórmulas legislativas modernizadoras emprendidas por el ministro inglés Lloyd George para regular la intervención del Estado en las relaciones laborales y el conflicto social. No faltaron, por tanto, las referencias a los proyectos en materia social, como el de seguro obligatorio para los trabajadores y de las pensiones a la invalidez y la vejez que tanto en Inglaterra como en España se presentaron para su discusión parlamentaria. Tampoco, aquellas propuestas que finalmente se aprobaron en las Cortes españolas en los tiempos de

⁵⁴ Sobre los vínculos entre Carlos Malagarriga y el Conde de Romanones, Conde de Romanones, *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 37. En torno a la reunión y constitución de una “comisión magna” en el Club Español y telegrama de felicitación a Canalejas, *EDE*, 5 y 7-VII-1910. Sobre la respuesta de Canalejas, *EDE*, 15-VII-1910.

⁵⁵ “La España liberal. El gobierno civil y El Vaticano”, *EDE*, 31-VII-1910, “El liberalismo español”. *EDE*, 16-XII-1910 y sobre la ley de Asociaciones “El grave problema”, 29-III-1911.

Canalejas como la regulación del aprendizaje laboral, de jornadas máximas de trabajo, del descanso para la mujer, del trabajo nocturno de mujeres y niños, y de conformación de tribunales industriales⁵⁶. La apuesta reformista de los liberales pensada en términos de mejorar las condiciones sociales y económicas de los sectores trabajadores evitando así sus tentaciones revolucionarias suponía, entonces, la adopción por parte del liberalismo español de las orientaciones que parecían propias de los socialistas. En la lectura que hacían los redactores de *El Diario Español* sobre de la política española de 1910, Canalejas había quitado ciertas banderas a los socialistas españoles –no aquellas precisamente que hacían alusión a los principios de propiedad colectiva y que amenazaban, por tanto, a los principios básicos de la libertad- en momentos que éstos, en conjunción con fuerzas republicanas, habían logrado finalmente que su máximo dirigente, Pablo Iglesias, entrase al Parlamento. Al tiempo que Canalejas había recobrado para el Partido Liberal una unidad de jefatura disputada desde hacía casi una década por distintas facciones, se había apoderado de las señas anticlericales y favorables a una legislación protectora hacia los sectores trabajadores pregonadas por los socialistas. Además, había logrado hacer del Parlamento el escenario del combate en torno al problema y al derecho obrero, dejando a los socialistas en el extremo de un “radicalismo imposible” y de “un desorden revolucionario”. Los socialistas, entonces, en vez de apoyar “una fórmula universal de libertad para todos dentro de un orden social”, acabaron oponiéndose al programa de reformas, emprendiendo una “obra destructora” porque “congrega(ba) a trabajadores no para fines prácticos y de beneficio colectivo, sino halagando pasiones y exaltando sentimientos colectivos”⁵⁷.

Las reformas que se estaban llevando a cabo bajo el signo del Partido Liberal hacían de España “tan adelantada como otra nación cualquiera”⁵⁸. Afirmaciones como ésta por parte de la colectividad española en la Argentina contribuirían a proyectar una imagen positiva y de modernidad sobre el presente político de su patria; afín, además, con las nuevas recetas del liberalismo europeo, y distante de las versiones más radicales de los

⁵⁶ *EDE*, “Reformas sociales”, 24-VIII-1910; “Acción protectora. La ley de la Silla”, 8-III-1911 y “La cuestión social en España. Los tribunales industriales”, 16-II-1912. Sobre las reformas de L. George, “Reformas sociales. El seguro obligatorio”, 12-III-1911 y “Hacia la justicia social. Los seguros obreros en Inglaterra”, 9-VI-1911. Para la política social de Canalejas en un contexto de reformismo europeo, Salvador FORNER MUÑOZ, *Canalejas ...*, pp. 62-74 y Carlos SECO SERRANO, “La inflexión social de la Restauración: Dato y Canalejas”, en Guillermo CORTÁZAR, *Nación y Estado en la España Liberal*, Noesis, Madrid, 1994, pp. 195-208.

⁵⁷ Para las apreciaciones sobre el Partido Socialista español en tiempos de Canalejas, *EDE*, “Las huelgas en España”, 12-X-1910 y “La libertad y el orden. El problema obrero en España”, 13-XI-1910.

⁵⁸ “Rumores de crisis”, *EDE*, 12-IV-1912.

republicanos lerrouxistas que también pululaban en la Argentina y que habían convertido el entusiasmo inicial hacia Canalejas en una crítica virulenta hacia un representante más de “una monarquía arbitraria y fanática”⁵⁹. Un cuadro de situación ofrecido por aquella opinión de un colectivo valorado en alza en tiempos de reconsideración por parte de las elites políticas e intelectuales argentinas sobre el pasado y el presente de España que adquiriría una especial vigencia de tipo cultural en un contexto de búsqueda de valores y elementos de definición de una identidad nacional argentina⁶⁰. El paquete de reformas emprendidas desde el Estado por los liberales españoles invitaba a “desvanec(er) la leyenda que ha(cía) de (España) un país de atraso, de incultura”, con una fuerte tradición en un amplio sector de políticos e intelectuales argentinos a lo largo del siglo XIX y a presentar a España como un modelo a ser tomado en cuenta por parte de aquellas elites que buscaban nuevas fórmulas y modelos posibles para hacer frente a crecientes demandas de participación política y de resolución del conflicto social. Las explícitas afinidades de *El Diario Español* hacia Canalejas, tanto por sus políticas reformistas como por su voluntad de conciliar soluciones de carácter nacional con los intereses populares aconsejaban que sus acciones e ideas “bien pudieran ser un ejemplo para países más libres y adelantados”. Recomendaciones que, por otra parte, no eran ajenas a la oportunidad de aquel grupo de publicistas españoles de transmitir sus percepciones en torno a la posición asumida por el Estado argentino ante los conflictos sociales. En tiempos en que una huelga de maquinistas tenía difícil solución en la Argentina, los redactores del periódico de López de Gomara sugerían “meditar en el ejemplo que ofrec(ían) otras naciones (y) proceder como España lo ha hecho”. Entonces, en el Senado español estaba a punto de comenzar la discusión de un proyecto sobre la formación y competencias de unos tribunales industriales con el objeto de resolver las disputas entre obreros y patronos⁶¹. Poca duda cabe, entonces, que ese grupo

⁵⁹ Para las versiones críticas hacia Canalejas de los radicales lerrouxistas de la Argentina, “Canalejas y el clericalismo”, *El Republicano Español*, 2-X-1910; “Y la ley candado?”, *El Republicano Español*, 13-X-1910 y “Quien es Canalejas”, *El Republicano Español*, 9-VII-1911.

⁶⁰ Al respecto y visto el problema desde diversos ángulos, Carl SOLBERG, *Immigration and Nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*, Texas, 1970; C. ALTAMIRANO, C. y B. SARLO, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, CEAL, Buenos Aires, 1983; Carlos ESCUDÉ, *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*, Tesis, Buenos Aires, 1990; Fernando DEVOTO, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002. También, Oscar TERÁN, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, en M. Z. LOBATO, *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Nueva Historia Argentina, Tomo V, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 327-363.

⁶¹ Sobre lo de hacer de España un ejemplo, “La libertad y el orden. El problema obrero en España”, *EDE*, 13-XI-1910 y “La cuestión social en España. Los tribunales industriales”, *EDE*, 16-II-1912. En torno a las propuestas de reforma en la Argentina, E. ZIMMERMANN, *Los liberales reformistas....* También, M. GARCIA, “Reformando políticas en naciones modernas. El influjo de la experiencia española en la Argentina de comienzos del siglo XX”, en Gabriela dalla CORTE, Pilar GARCIA JORDÁN y otros

de intelectuales y periodistas de la colectividad española en la Argentina, tras reinventar unos lazos de coincidencia política en su nación de origen, buscaban públicos más amplios para sus propuestas; y no sólo en el seno del propio universo étnico, sino también en otros potables y alterativos espacios de reconocimiento.

El entusiasmo hacia Canalejas y el respaldo a sus ideas y acciones proporcionaban, entonces, la posibilidad de ofrecer una buena imagen hacia fuera de la política española, de modernidad y de un liberalismo que podía sumarse a los paradigmas indagados por políticos e intelectuales argentinos. Ilustres emigrantes españoles en la Argentina podían resaltar la sintonía de España con las propuestas del nuevo liberalismo que por entonces despuntaban en Europa. Y renovar los elementos de una de por sí positiva noción de patriotismo que concentraba, por sobre todas las cosas, la identidad étnica del colectivo que había sido sacudida, poco tiempo antes, por la aparición de identidades de otro tipo; asociadas a las corrientes del republicanismo en la península, algunas, y acordes a la irrupción de las corrientes nacionalistas de sus regiones de origen, otras. Y es que, como no había ocurrido antes en el pasado político de su patria, los tiempos de Canalejas habían permitido aflorar la cultura progresista hispánica con que se identificaban los entonces jóvenes republicanos y los ahora mejores gestores de una lealtad a una patria grande y moderna. Nunca antes, aquella tradición se había tornado tan operativa para intervenir a la hora de actuar y opinar sobre su país de origen. En aquellos tiempos, además y más que nunca, aquella cultura progresista, liberal y democrática contaba con el apoyo de la monarquía.

El reinado de Alfonso XIII, iniciado en 1903, quiso darle un aire de modernidad a la monarquía española por lo que ligó sus propósitos a los del reformismo liberal. De todos los impulsores de las nuevas tendencias del liberalismo, aún entre los líderes del Partido Conservador, con quien mejor encajó el joven monarca fue con Canalejas. El rey le prefirió frente a otros líderes porque supo mejor que nadie “nacionalizar la monarquía”, o sea, conjugar a la monarquía con valores legales, democráticos, populares y nacionales⁶². La corona apoyó al Partido Liberal en cuestiones tan candentes como su política de aplazamiento de las congregaciones religiosas. La confianza regia puesta en Canalejas

(Coords.), *Relaciones sociales e identidades en América Latina*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2004, pp. 337-350.

⁶² Sobre la “nacionalización de la monarquía” durante el reinado de Alfonso XIII, Javier MORENO LUZÓN, “El rey de los liberales”, en J. MORENO LUZÓN (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2003, pp. 151-186.

había afirmado las posiciones liberales y el compromiso para sacar adelante las reformas progresistas y modernas en unas Cortes mayoritarias. El encuentro entre la Corona y el liberalismo sellaría, entonces, para los notables emigrantes españoles una imagen de renovación patriótica que no había logrado proyectar el viaje de la tía del rey en su visita en la Argentina. Haría, además, visible la posición de ciertos letrados de la dirigencia española como interlocutores y puentes de un diálogo reformista y “libre de todo peligro reaccionario” que implicaría a políticos e intelectuales de uno otro lado⁶³. Y, finalmente, posibilitaría resarcir las viejas heridas entre monárquicos y antimonárquicos existentes en el seno del colectivo de españoles emigrantes⁶⁴. Con todo, no era la primera vez que *El Diario Español* clamaría voces positivas y favorables sobre Alfonso XIII, su reinado, y la convergencia con los principios liberales. Y para las que, además, encontraría empatía entre miembros de la elite política argentina que habían conocido al joven monarca sin generar polémica con los dirigentes republicanos españoles en la Argentina⁶⁵. Las afinidades del rey con la causa liberal y progresista para la época le habían mostrado, por ejemplo, abierto a reformas en materia religiosa y apoyando, cuando en 1906 el Partido Liberal estaba al frente del gobierno, las resoluciones favorables al matrimonio civil⁶⁶. Imágenes aquellas de una monarquía ofrecidas por *El Diario Español* tendientes a superar vejas y distorsionadas miradas de políticos e intelectuales argentinos sobre España y su política, y a concebir otras nuevas más acordes a la modernidad de aquellos tiempos de transformación del liberalismo.

⁶³ Para la consonancia de Alfonso XIII y la política de Canalejas, “La cuestión religiosa. El primer triunfo”, *EDE*, 6-XI-1910 y “Crisis afirmativa. El liberalismo en España”, 16-I-1912.

⁶⁴ Como ejemplo de diferencias explícitas a favor o en contra de la sistema de monárquico, polémica entre Monner Sanz y Carlos Malagarriga, *EDE*, “Alfonso en la Argentina”, 6-VI-1906.

⁶⁵ Sobre la polémica, “Debate curioso. La opinión del Dr. Demaría, ex ministro argentino en Madrid sobre el Rey Alfonso XIII”, *EDE*, 2-V-1906; “La visita del Dr. Demaría. Ratificación y ampliación de una crónica”, 3-V-1906; “La visita del Dr. Demaría”, 5-V-1906.

⁶⁶ “Hacia la redención. La España liberal del día”, *EDE*, 26-IX-1906 y “Noticias del liberalismo en España. La resolución del Rey”, 5-X-1906.